

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

SALTA, **19 JUL. 2016**

RESOLUCIÓN FI N° **358 16**

Expediente N° 14.298/16

VISTO la nota N° 1292/16, por la que la Directora Administrativa Económica Financiera Sra. Fabiana CHAILE, solicita la convocatoria a inscripción de interesados para la selección de un (1) Alumno Becario de Formación para la Dirección Administrativa Económico Financiera; y

CONSIDERANDO:

Que el pedido cuenta con la anuencia de la Directora General Administrativa Económica, Sra. Graciela Isabel LOPEZ.

Que el Plan de Trabajo a desarrollar por el becario será el fijado en la Resolución FI N° 455-D-15, quien cumplirá funciones bajo la responsabilidad de la Sra. Fabiana Chaile.

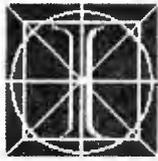
Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Disponer el calendario y las condiciones de la convocatoria para la selección de un (1) Alumno Becario para cumplir funciones en la Dirección Administrativa Económico Financiera según el siguiente detalle:

Período de Publicidad : Del 19 al 25 de julio de 2.016  
Período de Inscripción : Del 26 al 29 de julio de 2.016



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

RESOLUCION FI N° **358 16**

Expediente N° 14.298/16

Cierre de Inscripción : 29 de julio de 2.016, a horas 16:00  
Evaluación de Antecedentes y Entrevista : 01 de agosto de 2.016, a horas 09:00

\* Requisitos de Inscripción:

- Ser alumno avanzado de alguna carrera de Ingeniería de esta Facultad.
- Haber aprobado como mínimo dos (2) materias en los últimos doce (12) meses.
- No haber sido objeto de sanciones disciplinarias en la Universidad.

\* Carga Horaria: Quince (15) horas semanales.

\* Duración de la Beca de Formación: Desde la toma de posesión y hasta el 31 de diciembre de 2016 y desde el 1° de febrero de 2017 hasta completar los seis (6) meses en total.

\* Monto de la asignación estímulo: \$ 1650 (Pesos UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA) por mes.

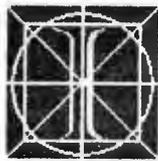
\* Plan de Trabajo:

- Foliado y archivo de expedientes.
- Cargado, en la Base de Datos existente, de toda la información referida al sector.
- Ejecutar toda tarea encomendada por la Directora General Administrativa Económica relacionada al sector contable.

\* Tutor: Sra. Fabiana CHAILE.

ARTICULO 2°.- Disponer que la Comisión de Evaluación que actuará en la selección de postulantes será:

TITULARES:- Dra. Analía ROMERO



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341

REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expediente N° 14.298/16

- Sra. Graciela Isabel LOPEZ
- Sra. Fabiana CHAILE

ARTICULO 3°.- Dejar aclarado que las inscripciones se efectúan mediante la presentación del Formulario-solicitud provisto por el Departamento Docencia adjunto al estado curricular y el pertinente curriculum vitae del postulante junto a toda otra documentación que respalde su presentación. Esta convocatoria es incompatible con Alumnos Becarios de cualquier institución, Alumnos Pasantes y Auxiliares Alumnos de Segunda categoría.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, a Secretaría Académica, Comisión de Selección designada, Centro de Estudiantes, difúndase ampliamente por medio de la Dirección de Cómputos a todos los alumnos que cursan carreras de grado de la Facultad de Ingeniería, publíquese en página web de la Facultad y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica a la Dirección Administrativa Económica Financiera y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI N°

**358**

- D - 2016

DRA. ANALIA IRMA ROMERO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa